

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8575 *Resolución de 25 de julio de 2014, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Pedro Rodríguez Cielos.*

Una vez comprobado el cumplimiento por el/los interesado/s de los requisitos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril de 2007),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrito al mismo Departamento y área de conocimiento que estuviera en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 11 de julio de 2014:

Don Pedro Rodríguez Cielos, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Málaga, 25 de julio de 2014.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.